

MEMORIA INSTITUCIONAL

FUNDACION GENTE DE LA CALLE
2012



FUNDACIÓN
Gente de la Calle

“Por la dignidad e integración de las personas en situación de calle”

Tabla de contenidos

Presentación	3
Antecedentes Legales	5
Nuestra Historia	6
Nuestros Principios	8
Programas de Trabajo	10
Área de Empleabilidad	20
Programa Yo Trabajo para Personas en Situación de Calle	21
Programa Callemplea	22
Programa Comunidad San Miguel	24
Programa Residencial Casa de Acogida La Vega	27
Programa Residencial Casa de Acogida Franklin	29
Comunicaciones	30
Área Voluntariado	32
Conclusiones	35

Consolidación e innovación institucional

En el año 2012 junto con seguir consolidando nuestro proyecto institucional, nos atrevimos a incursionar en nuevas iniciativas para responder de mejor manera a las necesidades de las personas en situación de calle que atendemos.

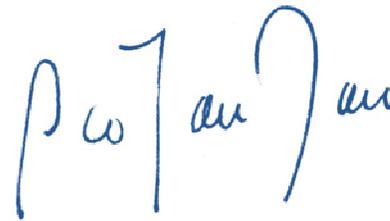
Nuestras casas de acogidas fueron organizadas de mejor manera, Franklin como una alternativa para los adultos mayores, y Olivos como una puerta de entrada a nuestra institución. También nos esforzamos por desarrollar un mejor trabajo técnico para nuestros usuarios del Programa Chile Solidario. Gracias a ello pudimos consolidar nuestra área de comunicaciones y relaciones institucionales.

La innovación se expresó de múltiples maneras, particularmente mediante los programas en el ámbito laboral con la ejecución de los proyectos "Yo trabajo" y "Callemplea", en la línea de la habitabilidad con implementación, dentro del Programa Noche Digna del Albergue San Miguel, y la experiencia de la Residencia Laboral.

Al equipo de trabajo, al que se sumaron durante este año 2012 nuevos profesionales y los voluntarios expresamos un reconocimiento particular por su dedicación, esfuerzo y alto nivel de compromiso. También un especial agradecimiento a todos los hombres y mujeres en situación de calle que confiaron en nuestra labor, depositaron en nosotros sus esperanzas y anhelos de construir alternativas dignas frente a la dolorosa experiencia de vivir en la calle.

Esperamos que los lectores de estas memorias puedan a través de ellas sensibilizarse frente a esta realidad, conociendo un poco más de nuestra labor, siendo nuestro objetivo incentivarlos a realizar esfuerzos personales y colectivos por cambiar la actual realidad de

las Personas en situación de calle por una de mayor equidad y dignidad para todos.



Francisco Javier Román Verdugo
Director Ejecutivo
Fundación Gente de la Calle



Antecedentes Legales

Fundación Gente de la Calle

RUT : 65.443.510-3
Dirección : OLIVOS # 704 - RECOLETA
Teléfono : 27774575

Escrituras Públicas Vigentes

- Escritura de Constitución: 23 de octubre de 2001.
- Repertorio N° 11.952.-2001 – Notaria N° 43 - Ricardo San Martín.
- Escritura Complementaria: 17 de diciembre de 2002.
- Repertorio N° 16670.- 2002 Notaria N° 43 - Ricardo San Martín.
- Decreto Exento 371 Ministerio de Justicia – 31 de marzo de 2003 de Concesión Personalidad Jurídica;
- Fecha de publicación en el Diario Oficial: 16 de abril de 2003.
- Acta de directorio (Reducción a Escritura Pública)
- Repertorio N° 9679 - 2006, Notaria Iván Torrealba Acevedo.

Certificado de Vigencia

- Certificado N° 7584 de fecha 30 de junio de 2012, extendido por el Departamento de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia.



Nuestra Historia

"Es bien bonito que vengan a vernos pa' la Navidad... pero por si acaso, nosotros estamos aquí todos los días".

LÍNEA DE TIEMPO

1994: Las difíciles condiciones de vida de personas en situación de calles, fue el motivo para que un grupo de jóvenes presentara un proyecto para la creación de un centro de acogida en el sector de La Vega, en la comuna de Recoleta, zona norte de Santiago.

1995: La Casa de Acogida La Vega comienza a funcionar en calle Rengifo. Muchos encontraron aquí un lugar para descansar, asearse, cambiarse ropa y acceder a servicios de alimentación (almuerzo y onces), curación y derivación a centros de salud.

1996: El Programa de Acogida se traslada a calle Dávila Baeza, lo que permitió el inicio de una pequeña residencia con infraestructura y servicios de mayor calidad.

1997: Con el fin de formalizar el proyecto institucional, en abril se constituyó la ONG Corporación Gente de la Vega. Este año también se forma la Hospedería El Alero de La Vega, con una capacidad de 30 camas.

1997: Este año se crea la Casa de Acogida Franklin en calle Rogelio Ugarte, como réplica de las buenas prácticas derivadas de la experiencia en Recoleta. Aquí se atiende a personas en situación de calle del sector sur de Santiago: Matadero, Persa Bío-Bío, Plaza Bogotá, ex línea de ferrocarriles.

- 2001:** Se modifica la figura legal de Corporación y se funda la Fundación Gente de la Calle (23 de octubre) con el propósito que la gestión institucional se adscriba modelos de administración más flexibles y dinámicos.
- 2002:** La Casa de Acogida La Vega se traslada a su actual ubicación, calle Olivos N° 704, integrándose las líneas de hospedería y atención ambulatoria.
- 2003:** La Casa de Acogida Franklin se traslada a su actual ubicación, calle Arauco N° 350.
- 2005:** Se realiza el Primer Catastro de Personas en Situación de Calle, el que permitió dimensionar la magnitud y características de esta realidad por primera vez en la historia. Se contaron 7.254 personas en 80 comunas de Chile.
- 2006:** A partir de los resultados del Catastro Calle y de la tarea de sensibilización de las organizaciones de la sociedad civil, las agencias gubernamentales respectivas iniciaron la ejecución, en fase piloto, del Programa de Apoyo a la Integración Social de Personas en Situación de Calle - Chile Solidario.
- 2009:** Se consolidó el Programa Chile Solidario para Personas en Situación de Calle.
- 2010:** Se implementa el Pre-Catastro Calle, con el propósito de actualizar y enriquecer los antecedentes acumulados en el período 2006 – 2010. Se realizó en dos noches (23 y 25 de noviembre) en 11 comunas de las 5 regiones más grandes del país. Se identificaron 3.002 Personas en Situación de Calle. Se incorporan los programas complementarios al Programa Chile Solidario de Salud Mental y Empleabilidad.
- 2011:** Se pone en marcha el Segundo Catastro Calle, que dio como resultado 12.472 Personas en Situación de Calle. Se realizó en las 220 comunas más habitadas del país.

Nuestros Principios

Nuestra Visión

Ser reconocida como una institución solidaria, eficiente y referente, que aporta con su experiencia y profesionalismo a la sensibilización social y al desarrollo de políticas públicas para la prevención y erradicación de la situación de calle en las personas.

Nuestra Misión

Somos una institución solidaria, formada por profesionales y voluntarios, que se ocupa de las personas en situación de calle en todas sus dimensiones, favoreciendo su dignidad e integración a la sociedad. Para ello, participamos de alianzas con entes públicos y privados, generando espacios de formación y reflexión de nuestra experiencia institucional.

Objetivos

General

- Acoger, acompañar y promover a personas en situación de calle generando un mejoramiento integral en su calidad de vida.

Específicos

- Brindar compañía y apoyo a personas en situación de calle.
- Facilitar la satisfacción de necesidades básicas de los beneficiarios.
- Promover el autocuidado a través del concepto de disminución de daño.
- Potenciar las habilidades personales y sociales de los beneficiarios para que accedan a derechos.

- Incidir en la generación, modificación, actualización y evaluación de las políticas públicas destinadas o vinculadas a la Personas en situación de Calle.
- Promover y facilitar la revinculación de los beneficiarios con sus familias de origen.

Fundadores y Directorio

Fundadores

Fernando Chomalí Garib

Sacerdote, Arzobispo de Concepción

Germán Fuenzalida Valenzuela

Constructor Civil, ex director de CARITAS CHILE

Pablo Paganini Román

Sociólogo, integrante del Directorio

Directorio

- 1. Andrea Elizabeth Joo Concha.** Presidenta
- 2. Marcela Vargas Crossley.** Secretaria
- 3. Juan Pablo Rivera Toro.** Tesorero
- 4. Luis Tomás Scherz Take.** Director Pastoral
- 5. Pablo Luis Jaeger Cousiño.** Director
- 6. Mauricio Hidalgo Pinto.** Director
- 7. Pablo Bruno Paganini Román.** Director
- 8. Pablo Huaracán Reyes.** Director

Programas de Trabajo

Programa Calle Chile Solidario 2011 -2012

Este programa se inauguró a fines del año 2006 en su fase de pilotaje y comenzó a desarrollarse en fase regular a inicios del año 2007, con recursos financieros provenientes del Programa de Apoyo a la Integración de Personas en Situación de Calle, inserto en el Sistema de Protección Social Chile Solidario del Ministerio de Planificación Social (MIPLAN) antecesor del actual Ministerio de Desarrollo Social (MDS)

En junio del año 2012, junto con el desarrollo del programa para ese año, también se concluyeron los compromisos contraídos durante el año 2011. Los territorios involucrados corresponden a las comunas de San Miguel, San Joaquín, Independencia, Santiago y Recoleta.

La ampliación de las oportunidades de acceso a los beneficios que entrega el Estado se entiende como un avance en la recuperación de los derechos de los usuarios del programa. De esta forma, el Servicio pudo ampliar el número de personas con fichas de protección social aplicadas, cédulas de identidad vigentes y antecedentes penales regularizados. En las áreas de apoyo en infraestructura y salud, se realizaron atenciones integrales asociadas a las casas de acogida, se prestó hospedaje a varias personas en proceso de acompañamiento y se vinculó a los usuarios con los dispositivos de salud primaria correspondientes a sus comunas de residencia.



Fecha de inicio de la ejecución	Fecha de término de la ejecución
03-08-2011	30-06-2012
Comunas: San Miguel, San Joaquín, Independencia, Santiago y Recoleta	

1. Número de personas Atendidas:

Cobertura de Primer Periodo	Cobertura de Primer Periodo efectiva (*)
135	108
Cobertura Segundo Periodo según proyecto	Cobertura Segundo Periodo efectiva
150	115
Cobertura Servicio Complementario Salud Mental según proyecto	Cobertura Servicio Complementario Salud Mental efectiva (**)
66	66
Cobertura Servicio Complementario Habilitación Sociolaboral según proyecto	Cobertura Servicio Complementario Habilitación Sociolaboral efectiva (***)
155	155
Total Cobertura del Proyecto Includo los Servicios Complementarios	Total Cobertura del Proyecto
285	223

(*) Se entiende por efectivo al nº de usuarios que participaron en el APS cumpliendo todas sus etapas

(**) Se entiende por efectivo aquel usuario/a que participó y termino el proceso

(***) Se entiende por efectivo aquel usuario/a que participó y termino el proceso

2. Cobertura:

Cobertura según estado:	Número de Personas
Activos	161
Activos 2	136
Egresados	0
Egresados 2	0
Interrumpen su participación	62
Fallecidos	5
Totales	364

3. Localización:

Comunas	Número de personas
Recoleta	81
Independencia	37
Santiago	98
Otras	31
San Joaquín	10
Sin comuna.	30
San Miguel	10
Total	297

4. Resultados de Gestión Estado de cumplimiento de metas usuarios egresados

Linea de trabajo Apoyo Psicosocial		No corresponde N/C		Cumplida Antes (CA)		A trabajar (AT)		En Proceso (EP)		Cumplida Programa (CP)		Total de usuarios en Estado Egresado, Egresado 2
N°	Condición Mínima	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
id2	Persona con cédula de identidad vigente y en buen estado	0	0%	185	77%	8	3%	2	1%	45	19%	240
id3	Persona con Ficha de Protección Social aplicada	2	1%	47	20%	55	23%	37	15%	99	41%	240
s1	Persona Inscrita en el Servicio de Atención Primaria de Salud.	4	2%	125	52%	38	16%	5	2%	68	28%	240
h1	Persona tiene acceso a instalaciones o recursos adecuados donde sea posible realizar actividades de higiene, alimentación, descanso y custodia de pertenencias.	1	0%	97	41%	35	15%	5	2%	101	42%	239
t1	Persona cuenta con información que le permite ampliar y/o mejorar sus alternativas o estrategias de generación y mejoramiento de ingresos.	32	13%	52	22%	56	24%	17	7%	81	34%	238

5. Resumen de los resultados obtenidos en las áreas de identidad social, salud, habitabilidad y estrategias para aumentar ingresos.

Ingreso al Programa	Egreso del Programa
Número de personas sin Cedula de identidad	Número de personas con Cedula de identidad
55	45
Número de personas sin ficha de protección social	Número de personas con ficha de protección social
191	99
Número de personas no inscritas en un servicio de atención primario de salud	Número de personas inscritas en un servicio de atención primario de salud
111	68
Número de personas sin orientación para acceder a instalaciones donde realizar sus actividades de higiene, alimentación, descanso y cuidado de pertenencias	Número de personas orientadas para acceder a instalaciones donde realizar sus actividades de higiene, alimentación, descanso y cuidado de pertenencias
141	101
Número de personas sin información respecto de recursos para mejorar sus alternativas o estrategias de generación de ingresos	Número de personas informadas respecto de recursos para mejorar sus alternativas o estrategias de generación de ingresos
154	81

6. Servicio Complementario de Salud Mental

Durante el período de ejecución, el Servicio Complementario de Salud Mental pudo establecer relaciones de cooperación laboral con nuevas instituciones como el COSAM de Recoleta y el Hospital Ramón Barros Luco, en la comuna de San Miguel. La adherencia de los usuarios al programa facilitó el apoyo a procesos de abstinencia y de reflexión acerca del consumo perjudicial, aun para aquellos que se encontraban en etapa de egreso.

Durante la ejecución del programa complementario de salud mental versión 2011-2012 se atendieron 66 usuarios, cumpliendo con la cobertura comprometida por convenio.

7. Servicio Complementario de Habilitación Socio Laboral

El propósito de este servicio se asocia a la ampliación de la red de contactos y apoyo en la búsqueda de oportunidades laborales que les permitan a los usuarios mejorar sus ingresos familiares. En este sentido, durante su período de ejecución, el servicio logró un 100% de inscripciones en sus actividades centrales. A continuación, se señalan los hitos más relevantes:

1. 34 personas ubicadas en plazas laborales (22% de la cobertura)
2. 19 personas derivadas al Programa Apoyo al Microemprendimiento de FOSIS-PAME (12% de la cobertura)
3. 11 personas derivadas al Programa FOCH de la Municipalidad de Santiago (7% de la cobertura)
4. 136 personas derivadas a las OMIL de las comunas de Santiago y Recoleta (88% de la cobertura)
5. 4 personas derivadas a la Fundación Emplea del Hogar de Cristo (3% de la cobertura)
6. Realización de Talleres Socio Laborales con significativa participación de los usuarios/as.
7. Coordinación con Redes de Apoyo laboral encabezadas por la Municipalidad de Santiago, la Municipalidad de Recoleta, Hospitales, Empresas Privadas, Consultorios y Fundación Emplea.

Programa Calle año 2012- 2013

Desde el 31 de julio del año 2012 se comienza a ejecutar una nueva versión del programa y de sus servicios complementarios. A partir de agosto se realizó la convocatoria dirigida a Personas en Situación de Calle de las comunas de Recoleta, Independencia, Santiago y San Miguel, siendo esos los territorios donde se dispuso a los gestores de calle para el abordaje y gestión de demandas. Se continuó visitando los comedores de Santa Ana, El Salto y La Capillita.

Comunas	Sector en la comuna y cobertura por sector	Cobertura por sector y/o comuna
Recoleta	La vega Central, Cementerio Israelita, Plaza El Salto, Cerro Blanco, Instituto Psiquiátrico J. Horwitz B. Cementerio General.	55
Independencia	Terminal de buses Santiago-Colina, Complejo Hospitalario San José.	15
Santiago	Barrió Franklin, Sector Sierra Bella con antigua línea del ferrocarril, Juan Vicuña, Plaza Bogotá, Barrio Brasil, Plaza Yungay, Hospital San Borja Arriaran y comedor Santa Ana.	30
San Miguel	Hospital Barros Luco, Sector Carlos Valdovinos con Gran Avenida.	35

Para el convenio 2012 la cobertura asignada por el Ministerio de Desarrollo Social es de 135 casos, distribuidos en 100 casos de segundo año de acompañamiento y 35 de primer año.

Salud Mental
41

Habilitación Socio Laboral
68

Por otra parte la cobertura de los servicios complementarios está dividida en 41 casos en Salud Mental y 68 en habilitación Socio Laboral.

En cuanto a las metas trazadas para este convenio podemos dar cuenta del cumplimiento al 31 de Diciembre de 2012 de:

Hito	Indicador	Formula	Meta	Verificador
Cumplimiento cobertura	% de cumplimiento de cobertura a los dos meses de intervención	Nº de personas incorporados al programa al 2º mes de implementación/ total de cobertura proyecto *100	100%	SIIS y Carpetas de usuarios
Construcción de línea base	Nº usuarios con condiciones mínimas chequeadas a los tres meses de intervención	Nº de personas al tercer mes de implementación con condiciones mínimas chequeadas / total de cobertura	100%	SIIS y Carpetas de usuarios
Construcción de Plan Individual de Trabajo	Nº de usuarios con Plan Individual de trabajo identificado al cuarto mes	Nº de Plan individual de trabajo al 4º mes de implementación/ total de cobertura	100%	SIIS y Carpetas de usuarios
Contacto con usuarios	Frecuencia de contacto del gestor de calle con el usuario (4 contacto al mes, pueden ser individuales o grupales)	Nº de contacto de gestor calle con usuario en un mes	4 contactos al mes / 100%	Carpetas de usuarios

Servicio Complementario de Salud Mental

Complementarios al programa de apoyo a la integración social se crea un programa pensado en fortalecer el proceso de apoyo psicosocial de personas en situación de calle que presentan discapacidad mental. Focalizado en cumplir los siguientes objetivos.

- a) Diagnosticar de manera pertinente y oportuna a los usuarios que requieren de un diagnóstico en el ámbito de la salud mental considerando su situación de calle.
- b) Complementar el Plan Individual de Trabajo definida por el apoyo psicosocial en la dimensión salud.
- c) Capacitar en salud mental a los equipos de apoyo psicosocial, de acuerdo a los requerimientos.
- d) Talleres a los usuarios en materias relevantes para apoyar y facilitar el proceso de acompañamiento psicosocial.
- e) Derivación a redes de salud pública y/o privada.

El equipo de salud mental de la Fundación Gente de la Calle, fue el encargado de ejecutar el proyecto "de la Clínica a la calle". Apoyo psicológico para personas en situación de calle, en terreno, con especialización en consumos problemáticos de drogas y/o alcohol.

Para llevar a cabo este trabajo lo primero que se hizo fue establecer vínculos con las personas que derivaba cada gestor, contando con su apoyo en todo momento para poder complementar el plan de trabajo individual. Se establece un diagnóstico motivacional, para luego generar las posibles derivaciones a los diferentes dispositivos de salud.

Se realizaron diversos talleres grupales en busca de la promoción e independencia de las actividades de la vida diaria básicas (aseo, alimentación, entre otras) e instrumentales (manejo de medicamentos, administración del dinero, etc.), junto con la mejora en las habilidades sociales que les permitan perfeccionar las relaciones con sus pares, y talleres de autocuidado preferentemente en temáticas droga y alcohol.

Algunos de los temas trabajados en los talleres fueron:

- Autoestima.
- Autocuidado.
- Etapas vitales.
- Asertividad.
- Tolerancia a la frustración.
- Prevención de recaída.

Se intervino preferentemente en terreno, se trabajó con personas con altos grados de deterioro, entregando momentos de contención, motivación e información. Las intervenciones grupales tuvieron mayor afluencia en las noches, por lo que se hicieron desde las 20:00 hrs.

En cuanto a las atenciones individuales se hicieron caso a caso, en su territorio y también en nuestros dispositivos.

Se realizaron reuniones con los equipos de trabajo para establecer consignas y se realizó capacitación a los gestores de calle de Nivelación de competencias para el apoyo psicosocial, cuyo objetivo fue transferir y potenciar competencias metodológicas para el apoyo psicosocial a Personas en Situación de Calle.

La capacitación se dividió en los siguientes módulos:

Módulo 1: Enfoque Psicosocial de la SM y adicciones	14 de Agosto, de 10:00 a 13:00 hrs.
Módulo 2: Comprensión desde la Psicopatología	11 de Septiembre de 10:00 a 13:00 hrs.
Módulo 3: Herramientas para la intervención	18 de Octubre de 10:00 a 13:00 hrs.

En cuanto a las derivaciones y trabajo en red, se trabajó mayoritariamente con el Cosam de Recoleta y con el Hospital psiquiátrico José Horwitz Barak, con quienes tenemos un convenio tácito para la derivación de los casos que requieran un proceso de desintoxicación en la unidad SETA (servicio de Estabilización de trastornos adictivos), específicamente los casos de alto consumo de alcohol.

Cobertura 2012- 2013

Nº de Diagnóstico	Nº Talleres	Nº Derivaciones	Nº Total de atenciones
41	9	52	163

Servicio Complementario de Habilitación Socio Laboral.

Al 31 de diciembre de 2012 se da cuenta de la totalidad de la cobertura de habilitación socio laboral derivada a diversos servicios de apoyo y de capacitación. Además se han realizado las derivaciones correspondientes y acordadas a la oficina de diagnostico prontuarial de gendarmería para el inicio de la limpieza de antecedentes, se incluye en esta gestión el acompañamiento a tribunales y en causas penales no concluidas por los usuarios que desean acceder a plazas laborales.

Con la creación del área laboral en nuestra institución, las derivaciones programas de FOSIS y Pro empleo que implican capacitación y ayuda en la búsqueda de empleo, la labor del servicio complementario se ha visto fortalecida en cuanto al logro de objetivos y de efectividad en el apoyo de los usuarios.

Actividades a realizar por el Servicio Complementario de Habilitación Sociolaboral	Resultados esperados
Contacto y Derivación a Oficinas de Intermediación Socio Laboral en comunas de intervención.	Usuarios/as inscritos en Oficinas de Intermediación Socio Laboral y posterior colocación laboral.
Contacto y Derivación con Oficinas Centrales del Patronato de Reos y Gendarmería.	Usuarios/as puedan acceder a procesos de regularización de antecedentes y que tengan claridad sobre su situación prontuarial.
Contacto y Derivación con Empleadores Particulares.	Usuarios/as acceden a colocación laboral.
Contacto y Derivación con Instituciones Privadas de Capacitación y Fortalecimiento del Oficio (INFOCAP, SÚMATE, TACAL, CRISTO VIVE, etc.)	Usuarios/as acceden a capacitación y/o fortalecimiento de sus oficios.
Derivación e Inscripción en Programas públicos de FOSIS, SERCOTEC, SENCE, SERNAM, PRODEMU, etc	Usuarios/as acceden a recursos y programas que facilitan la habilitación sociolaboral.

ÁREA DE EMPLEABILIDAD

Desde el año 2006, la Fundación Gente de la Calle se ha vinculado con el actual Ministerio de Desarrollo Social, respecto los programas de apoyo a la integración social de PsC. Estos programas, si bien entregaban acompañamiento en grupos de dilemas concomitantes, no profundizaban en particular y tampoco se focalizaban en poblaciones pauperizadas. El año 2009, por primera vez, el Fondo Solidario e Inversión Social (FOSIS), desarrolla el Programa Apoyo al Microemprendimiento para Personas en Situación de Calle, permitiendo con esto que 100 trabajadores independientes en situación de calle, se desarrollaran y optaran por oportunidades de reemprendimiento mediante el traspaso de capacitación y subsidios.

Sin embargo, el ámbito del trabajo dependiente y la capacitación para personas de calle, seguía siendo una deuda que intentó ser zanjada por medio de programas pilotos como el "Empleo con Apoyo" de Fundación Emplea y Servicios complementarios Sociolaborales del Programa Calle.

La adjudicación de la primera licitación que FOSIS realizó en el ámbito del trabajo dependiente (Programa Yo Trabajo para PsC), permitió a la Fundación implementar desde Agosto del 2012, el primer programa laboral especializado en Psc, el que favorecería a 100 Psc en el ámbito de la inserción laboral dependiente. La sesión de inicio convoca a más de 70 personas.

Junto con la ejecución de este programa, se logra, en cooperación con la Subsecretaría del Trabajo, poner en marcha un segundo dispositivo especializado en el área del empleo y las PsC, lo que en conjunto con la implementación del proyecto "CallEmplea", Programa Especializado en Capacitación e inserción Sociolaboral para Personas en Situación de Calle, dependiente del programa Pro Empleo, permiten que la Fundación comience el desarrollo incipiente de un área laboral.

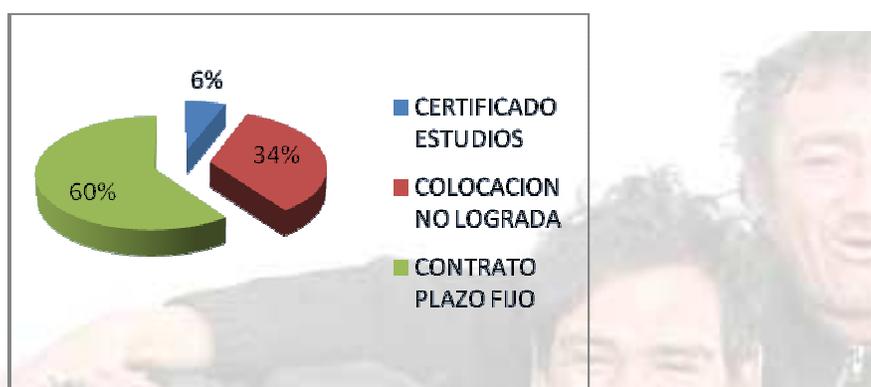
PROGRAMA YO TRABAJO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Este programa comenzó a desarrollarse en el mes de agosto del año 2012 y su objetivo específico fue que: "Hombres y mujeres de 18 a 65 años de edad, preferentemente pertenecientes al Programa Calle de Chile Solidario, cesantes, desocupados o que desarrollan empleos precarios, en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, mejoran sus condiciones de empleabilidad y pueden acceder al mercado laboral a través de empleo dependiente". Se esperaba que la Fundación lograra una meta de colocación laboral con contrato de trabajo, de a lo menos, 50 % del total de usuarios del programa.

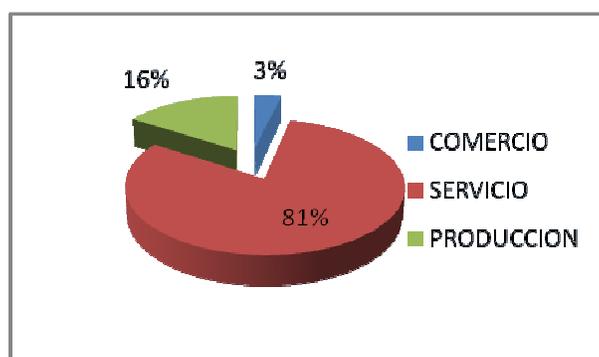
RESULTADOS PROGRAMA YO TRABAJO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

El grafico n° 1 muestra un 60% de los participantes con inserción laboral efectiva. Un 6 % de las personas inscritas se capacitaron en oficios para ingresar al mundo del trabajo y un 34% no logró ingresar a puestos de trabajo o abandonaron antes de los primeros 5 días. Las principales causas que explican la dificultad para mantenerse trabajando se asocian a recaídas en el consumo de alcohol y/o drogas y pérdida de contacto con el usuario.

GRAFICO N°1



El grafico n° 2 identifica la distribución de los rubros donde se insertaron las personas que lograron contrato laboral dependiente. Así, el área servicios registró la mayor demanda laboral, seguida por las áreas de producción y comercio. Algunas empresas colaboradoras que pusieron a disposición puestos de trabajos fueron: Aramark, Adecco, Casinos Chile, Comercial SAAB, entre otras.

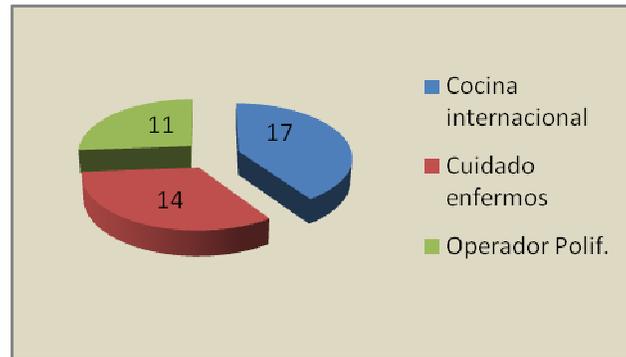


PROGRAMA CALLEMPLEA: Programa Especializado en Capacitación e Inserción Laboral para Personas en Situación de Calle.

Esta iniciativa fue implementada en octubre del año 2012, mediante financiamiento de la Subsecretaría del Trabajo y su Programa Pro Empleo. El objetivo fue "Favorecer la inclusión sociolaboral de 60 Personas en Situación de Calle de la provincia de Santiago, participantes del Sistema de Protección Social Chile Solidario, a través de la implementación de un Programa de Capacitación y Habilitación Sociolaboral especializado y personalizado, el cual posibilite la integración laboral a través del desarrollo de competencias técnicas, sociales y comportamentales, disminuyendo la acumulación de desventajas, el daño y el deterioro producto la situación de calle, de forma progresiva, participativa y democrática".

Como resultado de este programa, 60 Personas en situación de calle fueron capacitadas en tres oficios: Cocina internacional y Banquetería, Cuidado de Enfermos y Operador polifuncional de Maquinaria pesada. Una vez finalizada la capacitación, los participantes recibieron entrenamiento y acompañamiento en habilidades complementarias (competencias blandas, habilidades sociales, trabajo de hábitos, rutinas ocupacionales, etc.) Posteriormente, se realizaron labores de intermediación laboral que permitieron la colocación en puestos de trabajo formales y dependientes de 42 personas, teniendo un porcentaje de logro del 70%.

GRAFICO N°3



El Grafico N°3, señala que el oficio de cocina internacional proporcionó el mayor número de plazas laborales (17 personas), seguido de Cuidado de Enfermos (14). Como obstaculizador en la inserción de las personas que realizaron el curso de Operador Polifuncional se identificó la presencia de antecedentes penales que imposibilitaron, en casos extraordinarios, la obtención de la Licencia de Conducir Clase D.

Finalmente el día 28 de Marzo por medio de la realización de una ceremonia de cierre en el Centro Patrimonial Recoleta Dominica, se entregaron los certificados de capacitación y diplomas de participación a más de 40 asistentes.

Programa Comunidad San Miguel

El objetivo de este dispositivo es “generar vida comunitaria” en las personas en situación de calle que han avanzado en su proceso de reinserción social y desean como paso intermedio a la vida autónoma un lugar donde poder vivir y generar un ahorro que favorezca su posterior vida independiente. Por lo tanto, los sujetos en esta comunidad son observados como participantes activos de sus procesos individuales y grupales. La *Comunidad San Miguel*, busca ser el puente entre las hospederías solidarias o comerciales y la vida autónoma de las personas que han estado en situación de calle. Por lo tanto, participaran de este programa aquellos que estén activos laboralmente y en procesos de reinserción social avanzados. Asimismo, la comunidad promoverá escenarios donde los participantes puedan desarrollar habilidades sociales como herramientas que faciliten su posterior vida independiente.

Es por eso, que *La Comunidad San Miguel*, toma el Enfoque Comunitario como herramienta promotora y generadora de cambios en los participantes.

De este modo, quienes están a cargo de esta, trabajan Desde, Para y Con los miembros de la comunidad.

Criterios de inclusión

- Hombres autovalentes
- Desde los 18 hasta los 60 años
- Activos laboralmente (Con trabajo fijo dependiente o independiente)
- Capacidad de mantenerse económicamente.
- Sin consumo o con consumo funcional (reducción de daño).
- Capacidad de establecer buenas relaciones interpersonales.
- Empatía
- Capacidad de resolver problemas mediante el dialogo

Cobertura año 2012

Mes	Alojamientos	Cenas y Desayunos	Otros servicios
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio	364	751	377
Julio	1637	3425	2110
Agosto	1644	3286	2045
Septiembre	1042	2137	1086
Octubre			
Noviembre	34	34	53
Diciembre	283	566	977

Trabajo con Redes

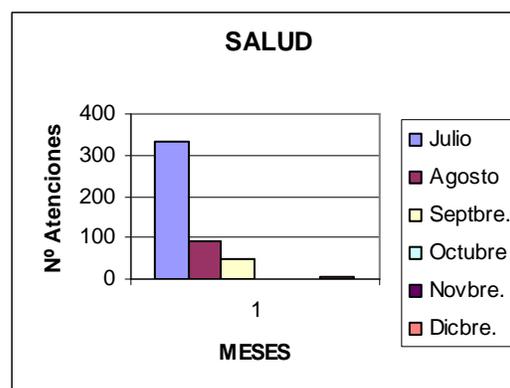
Nombre la institución o grupo	Objetivo
Hospital Barros Luco	Atenciones médicas y controles
Iglesia de Jesucristo de los últimos tiempos	Cada 15 días preparan la cena para 70 personas
Centro abierto de Jóvenes Sename	Comparten 1 vez al mes con dinámicas de canto, conversación y algún picadillo
Toyota	Donación en estufas
Shell	Donación en combustible Kerosene
Empresa constructora Icafal	Donación en gorros, guantes, bufandas, calcetas
Comunidad Cristo Pobre	1 vez al mes entrega de alimentos
Red Alimentos	Donación en colaciones

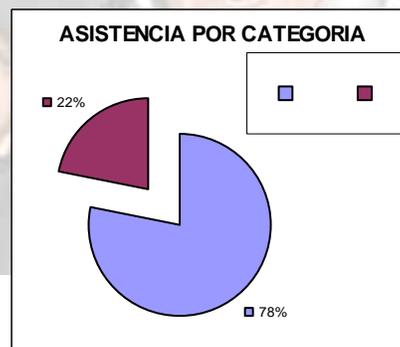
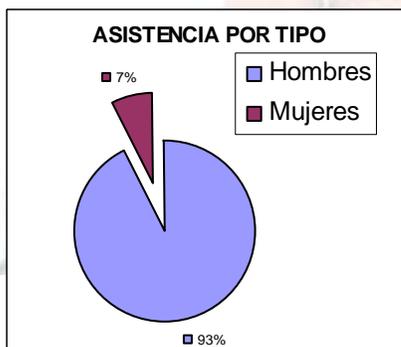
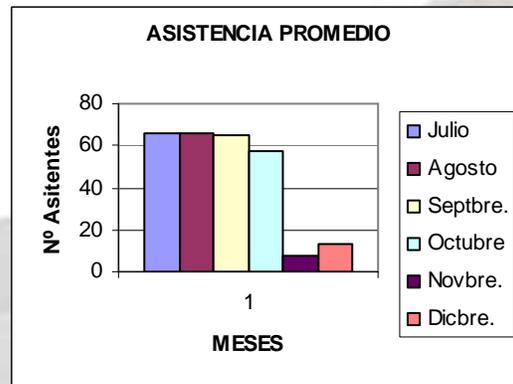
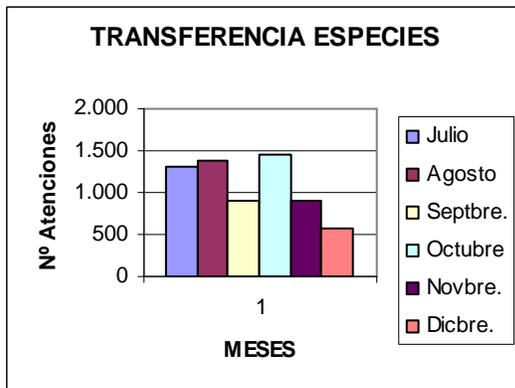
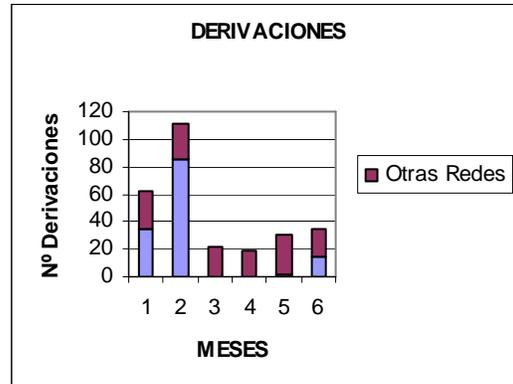
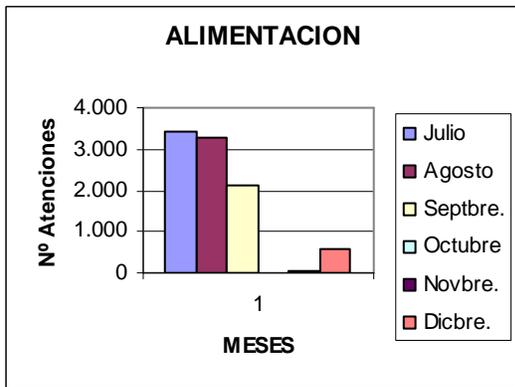
Implementación Programa Noche Digna:

Con el fin de favorecer el amparo de P.S.C. en los meses de invierno, el gobierno traspasó recursos financieros para implementar el programa Noche Digna. Estas asignaciones adicionales permitieron incorporar un nuevo desafío comunal en San Miguel, esto permite albergar a 50 hombres y 10 mujeres. Desde el 14 de junio al 20 de septiembre del 2012, con estándares de calidad, que permite a las personas en situación de calle acceder a alberges de mayor calidez, dando así la posibilidad de dar una noche digna a este grupo de personas.

ESTADISTICA COMUNIDAD SAN MIGUEL.

(Asistencia promedio, por tipo y categoría)





Programa Residencial

La Casa de Acogida de Olivos funcionamiento comienza en el año 1995 en calle Rengifo, comuna de Recoleta. En septiembre del 2002, se traslada a su actual ubicación, calle Olivos N° 704, comuna de Recoleta. El área de hospedería cuenta con una capacidad de 40 camas para hombres, quienes, en su mayoría, trabajan durante el día.

El Programa Residencial de la Casa de Acogida Franklin, inaugurado el 1997 funciona en calle Arauco N° 350, comuna Santiago.

El amplio y diverso conjunto de servicios que traspasan las casas de acogida al grupo de Personas en Situación de Calle se estructura en torno a objetivos que los estandariza y los dota de sentido y coherencia, a saber:

- Atención, acogida y acompañamiento en la transferencia de servicios básicos a los usuarios (alimentación, alojamiento, atención ambulatoria, higiene, salud, rehabilitación, inducción socio-afectiva, recreación, reinserción laboral, entre otras)
- Contención, promoción y seguimiento de beneficiarios.
- Trabajo con ejecutores del Programa Calle, del Sistema de Protección Social, Chile Solidario.
- Acompañamiento y derivación a redes de apoyo.
- Apoyo a personas que inician procesos de Rehabilitación.

Cobertura año 2012 Casa de Acogida Olivos

Mes	Alojamientos	Alimentación(*)
Enero	40	6397
Febrero	38	4032
Marzo	33	4251
Abril	38	4697
Mayo	41	5259
Junio	46	5739
Julio	42	5666
Agosto	33	4876
Septiembre	29	4166

Octubre	43	5646
Noviembre	42	4500
Diciembre	42	4200

(*) Considera desayunos, almuerzos, onces y cenas)

Trabajo con Redes de Casa de Acogida Olivos

Nombre la institución o grupo	Actividades
Consultorio Recoleta	<ul style="list-style-type: none"> - Atenciones médicas y controles. - Examen EMPA. - Plan invierno: Vacunación.
Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak.	<ul style="list-style-type: none"> -Atención y Hospitalización: Desintoxicación, recuperación de hábitos y Terapia. -Participación en Consejo Consultivo.
CRIAPS	Charlas educativas y preventivas de VIH y enfermedades venéreas.
Santa Francisca Romana	Cruce de información.
Municipalidad de Recoleta	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de Ficha de Protección Social. - Organización y ejecución de feria de Servicios en el Patio de la Vega Central. - Derivación a Depto. Servicio Social.
Funeraria Corpus Cristi	Tramites inhumación personas fallecidas
Villa Padre Hurtado	Postulación personas Adulto Mayor.
Fundación Las Rosas	Postulación personas Adulto Mayor.
Centro Rogue	Escuela de reparación de hábitos.
Redes	Entrega alimentación para los dispositivos.
Patronato Local de Reos	Eliminación de antecedentes.
Centro de Día (Municipalidad de Recoleta	Contacto por cruce de información de usuarios y/o actividades.

A partir de fines de octubre la Casa Acogida La Vega comienza a trabajar a puerta cerrada. El comedor solidario solo atiende a casos evaluados por el equipo, para ello se realiza una entrevista previa para ver su situación actual. La finalidad es mejorar los servicios que presta la Casa.

Cobertura del año 2012 de Casa de Acogida Franklin

Durante el año 2012, el Programa extendió sus servicios a adultos mayores entre 55 y 84 años. En este período, el equipo de trabajo atendió a 30 personas en modalidad residencial, de las cuales, el mayor porcentaje pertenecía al tramo etario 60-75 años.

Trabajo con Redes de casa de acogida de Franklin

Nombre la institución o grupo	Objetivo
Posta Central	Retroalimentación en información de salud para los usuarios
Rescate Social de Municipalidad Sandra Armijo Andrea Tolosa	Gestión de pensiones; Apoyo en tareas de inhumación de personas fallecidas
Posta territorial	Atención primaria
Rotary Club	Donaciones en insumos
Colegio, institución Teresiana	Donación de alimentos, insumos

Comunicaciones

Durante el año se consolidó el área de comunicaciones destinándose esfuerzos significativos a mantener actualizada y activas la página Web y las redes sociales (Twitter, Facebook, Youtube).

Es destacable la realización de siete videos que dan cuenta del quehacer institucional:

1. Personas en Situación de Calle - Historia Fundación Gente de la Calle
2. Personas en Situación de Calle - ¡Qué la calle no calle!
3. Personas en Situación de Calle - Chile
4. Personas en Situación de Calle - Programa Calle Chile Solidario
5. Personas en Situación de Calle - Casa de Acogida Franklin
6. Personas en Situación de Calle - Casa de Acogida La Vega
7. Personas en Situación de Calle - Empleabilidad

Estos videos han sido difundidos a través de redes sociales y se encuentran en el canal Youtube de la Fundación <http://www.youtube.com/user/gentedelacalle1994> .

Se realizaron y subieron al canal Youtube dos videos que dieron cuenta de las actividades del año:

1. Finalizó Albergue San Miguel - Fundación Gente de la calle
2. Voluntarios en Casa La Vega: Profesores Academia de Humanidad
3. Aniversario Casa de Acogida Franklin
4. Voluntario español en Fundación Gente de la Calle
5. Feria de Servicios para Personas en Situación de Calle 2012

También se difundieron artículos a través de los medios de comunicación destacándose los escritos por Francisco Lagos y publicados en el Blog de Radio Cooperativa:

1. El desalojo Pendiente
2. Claros y Oscuros del catastro de personas en situación de calle.

Durante el mes de diciembre se desarrollo la campaña de navidad "para que toda el año sea navidad".

ÁREA VOLUNTARIADO

En los meses de enero y febrero se trabajó en la estructuración del Área, explicitando objetivos generales, específicos y la planificación anual. También se diseñaron las fichas del voluntariado, las planillas de control de asistencia, las ficha de visitas, entre otros materiales de gestión y control.

En las casas de La Vega y Franklin se mantuvo el flujo de voluntarios que permanecen colaborando en los últimos 5 años.

Casa La Vega

Grupales:

Cuenta con un grupo de voluntarios de Colegios de Enseñanza Media, que asisten periódicamente de Abril a Diciembre.

1. Colegio Villa María y Monjas Inglesas:

Lunes: noche, hospedaje; apoderados realizan acompañamiento con algún agasajo, por lo general tortas, galletas, etc.

Miércoles y Jueves: Desayuno, entregado por alumnas (7 por lo general) acompañadas por un profesor y apoderados.

2. Academia de Humanidades: de Marzo a Agosto, almuerzo el último jueves de cada mes.

3. Colegio Cumbre: 23 alumnos acompañado de profesor jefe, realizan operativo de Aseo general a la casa, el 03 de Octubre, trayendo útiles de aseo.

4. Instituto "Ayer": 20 alumnas con 2 profesores realizan operativo de Podología.

5. Iglesia Santa Filomena: 30 miembros de la comunidad entregan colación con tortas el día de la Solidaridad (Agosto)

6. Colegio San Pedro Nolasco: nos visitan 3 alumnos acompañados del P. José Antonio Leiva, traen donaciones de ropa y en una segunda visita medicamentos.

7. Instituto Parroquial de Puente Alto: 9 alumnas con su profesora, realizan operativo de Podología y Peluquería.

8. Instituto "Alonso De Ercilla", durante el mes de Octubre, 9 alumnos realizan un voluntariado, donan un computador e impresora.

9. Peluquería "Dominica": En Marzo, durante 6 ocasiones asistieron alumnos para atender usuarios.

INDIVIDUALES:

En el transcurso del presente año hemos contado con aproximadamente 25 voluntarios de forma particular, cabe destacar a:

- Don Antonio García Miralles, ciudadano español, residente en Alemania. Realizando un voluntariado durante el mes de mayo, de lunes a sábado, jornada completa, colaborando con los quehaceres de la casa.
- Moisés y Tamara, funcionarios del Banco Falabella, compartieron las onces los días viernes, trayendo galletas y queques. Desde Julio realizando una rifa y en Septiembre se hicieron 10 listas, recaudando \$ 60.000, de los cuales se tiene la respectiva rendición de dineros y el uso que se hizo de estos. (Alimentación Fiestas Patrias para usuarios)
- Sergio Alegría: Medico, apoderado de la Academia de Humanidades, atendió durante Agosto, los días lunes un promedio de 24 usuarios.
- Actividades de Fin de Año, domingo 23 de Diciembre, cena de Navidad, con donaciones y regalos, actividades realizadas por el Movimiento de Cristiandad de la Vicaria Zona Norte.
- Lunes 24, celebración de Noche Buena, con tortas, villancicos, regalos. Actividad realizada por jóvenes de la Vicaria Pastoral Universitaria.
- Jueves 27, Fiesta de fin de Año, cena con regalos, actividad realizada por Colegios Monjas Inglesas y Villa María.

CASA FRANKLIN:

Durante el año 2012, se mantuvo con los Colegios: Liceo San Agustín, Instituto Teresiano y Rotary Club, Vicuña Mackenna.

- Instituto Teresiana de las Condes: Días martes de los meses de Abril a Noviembre, llevan sándwich para desayuno y dos veces al año donan mercadería.

- Colegio San Agustín: Todos los viernes visitan la casa, llevando sándwichs para desayuno del día sábado, ocasionalmente aportan mercadería. En vacaciones de invierno, llevan a los beneficiarios de paseo al Colegio, un domingo, realizando operativo con atención de salud, peluquería, vestuario, etc, con almuerzo especial.
- Colegio La Salle: se integran este año al cuerpo de voluntarios de Franklin, 2 profesores de La Salle de La Florida, asisten una vez al mes, llevando regalos para todos (frazadas)
- Rotarios de Vicuña Mackenna, durante este año han continuado colaborando mensualmente con \$ 30.000 para gastos de gas. Las Damas del Rotary colaboran mensualmente con 5 kilos de azúcar, té y leche en polvo, ocasionalmente con ropas.
- Parroquia de Puente Alto, alumnas de podología y peluquería con su profesora, realizando 3 operativos en los meses de Noviembre y Diciembre.
- Liceo Carmela Carvajal: apoderado, Sra. Carmen asiste en forma esporádica con sus alumnas, colaboran en preparación de onces, comparten juegos y traen donaciones.

INDIVIDUALES

- Omar y Matías, estudiantes universitarios, estuvieron compartiendo durante dos meses, con guitarreo, canciones y juegos.
- Clara Valenzuela, podóloga, en los primeros meses del año, asistió una vez por mes a atender a los usuarios.
- Actividades de Fin de Año:
 - Jueves 20 de diciembre, Cena Navideña, realizada por el Instituto Teresiano, asistieron alrededor de 25 personas, entre profesores, apoderados y alumnas, con regalos para todos, además de la alimentación.

- Sábado 22 de diciembre, almuerzo y por la tarde, los llevan de paseo al Parque Bustamante a celebrar Navidad, actividad realizada por el Instituto Teresianas.
- Lunes 24: Cena especial de Navidad en familia, con educadores.

CASA SAN MIGUEL

- En los meses de julio, agosto y septiembre, la casa de San Miguel conto con tres grupos de Voluntarios.
- Mormones "hermanitas de los Santos de los Últimos Días", 10 personas, cada 15 días, preparaban la cena, aportando con todo.
- Grupo de Evangélicos, asistían una vez al mes, realizando actividades con dinámicas entretenidas y aportando con postres.
- Grupo Centro Semi-abierto del Sename, al igual que el anterior, dinámicas y aportes de postres.

Conclusiones:

A modo de cierre de esta memoria, compartimos algunos de nuestros aprendizajes acumulado en estos años:

- Que la situación de calle es diversa, compleja y multicausal.
- Que nadie opta voluntariamente por vivir en la calle, siempre hay circunstancias que llevan a esta situación.
- Que no es fácil dejar la calle, porque la calle marca, da una identidad posible, ante las identidades negadas. Que dejar la calle lleva tiempo.
- La mayoría de las personas en situación de calle provienen del mundo de la pobreza.

- De alguna forma ellos son producto también del fracaso de la institucionalidad.
 - Sistema de Salud.
 - Rehabilitación Carcelaria.
 - Sistema Provisional.
 - Política de Vivienda.
 - Sistema escolar.
- No basta con el cariño, no basta con la caridad, no basta con la solidaridad, se requiere que exista una política social generosa, justa, eficiente, que reconozca la digna de las personas en situación de calle.
- Que cualquier Política y todos los Programas deben asumir a las PSC como sujetos de derecho.
- Considerar a las PSC con capacidad y poder personal para asumir, con el apoyo de otros, el cambio de su situación de carencia y dolor.

